



Rama Judicial del Poder Público - Distrito Judicial de Cundinamarca
 Juzgado Promiscuo Municipal - San Juan de Rioseco
 Carrera 7 N° 6-17 Celular 318 2066850 - Email: jprmpalsjrioseco@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 30

FECHA: AGOSTO 06 DE 2021

Nº Or.	RADICACIÓN PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S) y/o CAUSANTE(S)	ACTUACIÓN - VER CONTENIDO	FECHA DEL AUTO
1	25662408900120170010100	Declaración de Pertenencia	Luz Teresa Vargas Suárez y otro	Hdros. De Rosario Vargas y otros	Corrige Sentencia	05/08/2021
2	25662408900120180008000	Declaración de Pertenencia	Nela Acuña	Hdros. De Ilsaías Ayala y otros	Señala Fecha Inspección Judicial	05/08/2021
3	25662408900120200003000	Sucesión	Luz Marina Daza Sánchez	Salustiano Daza Sánchez	Aclara Auto	05/08/2021
4	25662408900120200007000	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Carlos Edgar Rubio Ovalle	Reconoce Personería	05/08/2021
5	25662408900120200010000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario S.A.	Daniel Antonio Silva Barrios	Ordena Seguir Ejecución	05/08/2021
6	25662408900120200010700	Restitución de Tenencia	Roque Porras	María Emelda Gómez Zea	Señala Fecha Audiencia	05/08/2021
7	25662408900120210005000	Declaración de Pertenencia	Leidy Velandia y otro	Hdros. De María De Los Ángeles R y otros	Rechaza Demanda	05/08/2021
8	25662408900120210005500	Monitorio	Lilia Cardenas Montañez	Jhon Jairo Vanegas Benavides y otro	Inadmite Demanda	05/08/2021
9	25662408900120210005800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario S.A.	Abel Díaz	Libra Mandamiento de Pago	05/08/2021
10	25662408900120210006000	Ejecutivo Singular	Libardo Ramirez Barrios	Junta Acción Comunal Vda La Siria	Libra Mandamiento de Pago	05/08/2021

El presente Estado se incorpora a la página Web - Portal de la Rama Judicial, hoy 06/08/21 a las 8:00 a.m., el que también se fija en cartelera y se desfijará en esta misma fecha a las 5:00 p.m., conforme a lo establecido en el art. 295 del C.G.P. y Art. 9o. del Decreto. Legislativo No. 806 de 2020.


NELLY ANDREA APONTE VARGAS
 Secretaria